

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Gobernación de Santander</div>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	AP-CCP-RG-03
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 DE 1

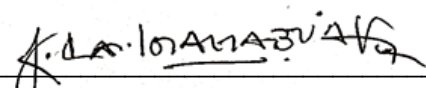
INFORME DE SUPERVISIÓN N° 05

TIPO DE CONTRATO:	CARTA DE ACEPTACIÓN				
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.4827553 DEL 10 DE ABRIL DE 2023				
CONTRATISTA:	BERNARDINA SARMIENTO CORREA				
Nit O C.C. No.:	37728110				
OBJETO:	LAVADO PARA LOS DIFERENTES VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER				
VALOR INICIAL:	\$110,000,000.00				
VALOR ADICIONAL:	\$0.00				
ANTICIPO INICIAL:	\$0.00				
ANTICIPO ADICIONAL:	\$0.00				
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	\$0.00				
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:	\$0.00				
PLAZO INICIAL:	DOSCIENTOS SESENTA (260) DÍAS CALENDARIO				
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA				
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	NO APLICA				
Nit O C.C. No. DEL INTERVENTOR:	NO APLICA				
SUPERVISOR:	JUAN CARLOS SANABRIA VERA SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL 11 DE ABRIL DE 2023				
FECHA INICIACIÓN:	11 DE ABRIL DE 2023				
ACTA DE SUSPENSIÓN:	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
ACTA DE REINICIACIÓN:	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
FECHA TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2023				
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA				
VALOR A PAGAR:	\$ 11,687,637.00	No. DE COBROS REALIZADOS:	5	DE	9
PERÍODO DE PAGO:	DESDE:	01/08/2023	HASTA:	31/08/2023	

Con base en los informes presentados por BERNARDINA SARMIENTO CORREA, respecto a las actividades ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Departamento de Santander, certificó que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, se autoriza el pago de la presente acta y se deja constancia que la información aquí suministrada fue verificada, es veraz y cumple con los parámetros establecidos en el Contrato.

Se firma para trámite de pago, a los un (01) días del mes de Septiembre de 2023

Firma: 
Nombre: JUAN CARLOS SANABRIA VERA
SUPERVISOR DEL CONTRATO.